Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS.

y la del Posito à Quinie Rs. treinta y dos mrs vn. = Siendo toda la existencia trece mil vna Arroba de Arina. Y entendido por esta Ciudad Acuerda queda en su Inteligencia ——

Entrada de Rexid.r — Entró el S.or D.n Juan Gonsales de Arsibera. ——

Papel d.l Posito — Vióse en este Ayuntam.to vn Papel firmado de D.n Fran.co Estancia, y de D.n Luis V.te Tauste, fiel, è Interventor del Posito de esta Ciudad, concecuente, à la notificaz.n q.e se les hizo de lo Acordado en el Cav.do anterior, relativo à q.e dixesen en virtud de q.e Orden, y p.a quien, se Cobra, el Quarto p.r arroba de Arina, q.e se despacha en dho Posito y manifiestan ignoran, qual sea el primer origen de esta Practica mediante aque, cada vno Respectivam.te al entrar en Posez.n de sus destinos la Encontraron Asi establecida, y se persuaden emane de la Erección, y primer Establecim.to del Posito, en atencion à q.e los Mozos, q.e hay ocupados en los trabajos de el no tienen, Salario alguno Conocido, y unicamente, estan atenidos al eventual, q.e consta en las Cuentas Generales, q.e son, seis rs. por Cada Cien fanegas de los trigos vltramarinos q.e se Conducen desde el Muelle, y se descargan en los